



ANUNCIO

PERSONAL. - RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CONSERJE DE COLEGIO PÚBLICO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRIDOS.

Por medio de este anuncio se hace pública la Resolución 171 de 28 de enero de 2026, que se transcribe a continuación:

“En relación con la convocatoria y bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, con fecha de 15 de enero de 2026 para la provisión de un puesto de conserje de colegio público mediante el sistema de concurso de méritos.

Transcurrido el plazo para presentación de instancias, en uso de las facultades que confiere el artículo 21.1.g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, y en función de lo establecido en Resolución Nº 2024/17, de 08 de enero, de delegación de competencias.

RESUELVO:

PRIMERO. Declarar aprobada la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Escoda Durá César	***1576**
Guerrero Planelles Juan Francisco	***4825**

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno

SEGUNDO. - Conceder a los aspirantes **un plazo de 3 días hábiles** para que puedan subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, o realizar las alegaciones que tengan por conveniente

TERCERO. - Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Xixona y en la página web del Ayuntamiento.”

En Xixona, a la fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL
María Teresa Carbonell Bernabeu